



## POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

REGIONAL GEODATA AIR S.A. (en adelante GEODATA) es una empresa especializada en la adquisición de información geográfica mediante sensores aerotransportados (Cámaras y LIDAR). Este tipo de información constituye la base con la que posteriormente se elaboran las Cartografías, Ortofotos y productos derivados, que, mediante los sistemas de información geográfica, juegan un papel fundamental en la gestión y análisis llevados a cabo en áreas como la Protección Medioambiental, Urbanismo, Ingeniería Civil, Seguridad y Emergencias, Agricultura y Sanidad, etc.

La empresa fundada en febrero de 2002 está inscrita en el Registro de la Zona Especial de Canarias, así como en la Dirección general de Aviación Civil, como empresa operadora de trabajos aéreos en las actividades de Fotografía Oblicua y Vertical.

La Política de Calidad y Medio Ambiente se aplica en las instalaciones de GEODATA ubicada en Santa Cruz de Tenerife (C/ Panamá 34, Naves 8 y 9, Polígono Costa Sur)

La Gestión de la Calidad y de Medio Ambiente es fundamental en las actividades desarrolladas por GEODATA.

Dentro del SGI, GEODATA, adopta los siguientes compromisos:

- ✓ Revisar el SGI y su Política para la continua adecuación a las necesidades de la empresa, los trabajadores y el resto de partes interesadas.
- ✓ Motivar, informar y formar a todo el personal para fomentar su implicación en los objetivos de la empresa.
- ✓ Asignar los recursos necesarios, humanos y materiales, para lograr la adecuada implantación y evolución del SGI.
- ✓ Dar plena satisfacción a las partes interesadas para garantizar su fidelización.
- ✓ Mejorar la eficacia de los procesos de trabajo aumentando la productividad y adecuando el comportamiento medioambiental, incluida la prevención de la contaminación, así como un uso sostenible de recursos.
- ✓ Formación continua, para mejorar la producción y la satisfacción laboral.
- ✓ Compatibilizar las expectativas de las partes interesadas con la propia actividad y con la Misión y Visión de GEODATA.
- ✓ Cumplir con los requisitos legales aplicables y otros que la organización suscriba.
- ✓ Fijar anualmente objetivos y metas de Calidad y Medio Ambiente, así como el seguimiento y análisis de estos, incluyendo la protección del Medio Ambiente.
- ✓ Promover la prevención y protección ambiental a través de la concienciación y motivación del personal y demás partes interesadas

La Dirección revisa periódicamente el SGI para asegurarse de su mejora, eficacia y adecuación. Para ello la Dirección proveerá a la organización de los recursos técnicos, económicos y humanos necesarios para la consecución de su Política, siendo revisada anualmente, con el fin de verificar si es apropiada para el cumplimiento de los objetivos marcados y para el contexto y propósito de la organización.

**Esta Política estará a disposición de los trabajadores y de todas las partes interesadas.**

**Fecha de aprobación 18 de junio de 2024**

### CANARIAS

C/ Panamá, 34 Naves 8 y 9 Polígono Costa Sur  
38009 Santa Cruz de Tenerife  
TFNO.: 922 23 78 60 Fax: 922 20 49 99  
e-mail: geodataair@geodataair.com

